

ACORDADA N° 33 /2019.

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 09 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por la Dra. María Laura Rocamora, en su carácter de Vicedirectora del Registro de la Propiedad Inmueble, en relación a la necesidad funcional de contar con un profesional que cumpla funciones registrales dentro de la unidad, en virtud de cubrir la vacancia en el cargo de Prosecretario de esa dependencia.

Que a tal efecto, la funcionaria mencionada ha mantenido una entrevista con la Dra. Romina Gisele Gimera, D.N.I. N° 32.137.364 —Leg. N° 651, manifestando su interés en contar con su colaboración, habida cuenta su experiencia, perfil técnico y formación académica como Escribana Pública.

Que mediante Acordada N° 22/19, se aceptó la renuncia presentada por la Dra. Romina Gisele GIMERA, D.N.I. N° 32.137.364, Leg. N° 651, a partir del 15 de mayo de 2019.

Atento al requerimiento de que se deje sin efecto la renuncia por parte de la interesada y su voluntad de sumarse a la planta del Registro de la Propiedad Inmueble, procede hacer lugar a la misma y efectuar su designación en la mencionada unidad funcional.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) REVOCAR la renuncia oportunamente aceptada mediante Acordada N° 22/19, por las razones expuestas en los considerandos.

2º) DESIGNAR a la Dra. Romina Gisele GIMERA, D.N.I. N° 32.137.364, Leg. N° 651, como Prosecretaria Registral – Nivel 12 de la escala/

///salarial vigente, del Registro de la Propiedad Inmueble.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello, la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.

Firman: Dra. María del Carmen Battaini (Presidente)

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Vicepresidente)

Dra. Jessica Name (Secretaria)